



Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca. Dirección de Operaciones. Centro Integral del Servicios Farmacéuticos.

Ixtapaluca, Estado de México a 29-08-2022 Oficio N°. CISFA/HRAEI/255/2022 Asunto: Cálculo para aplicación de pena convencional

## ACCORD FARMA SA DE CV

## Presente:

Por este medio me permito externderle un cordial saludo y en relación a la orden de suministro HRAEI-OS-AD-CC-322-0002-2021 emitida con fecha 2021-11-03 derivado de la adjudicación en favor del proveedor ACCORD FARMA SA DE CV, relativo al contrato HRAEI-AD-CC-322-2021 para la entrega de los siguientes insumos.

PartidaPresupuestal	Clave HRAEI	Cuadro basico	CUCOP	DESCRIPCION	Unidad de medida	Cantidad Precio unitario		Importe
25301	HRAEI-MD0716	010.000.5438.00	25301048	GEMCITABINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA	Pieza	66	\$335	\$22,110
				CONTIENE: CLORHIDRATO DE GEMCITABINA EQUIVALENTA A 1				
				G DE GEMCITABINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.				





Al respecto me permito informale que a pesar de que el proveedor ACCORD FARMA SA DE CV contaba con 15 dias naturales contados a partir del siguiente día hábil de la emisión de la orden de suministro para la entrega de los insumos, se autorizó la recepción de los mismos con fecha posterior a la fecha limite de entrega, en virtud de que existe la necesidad de éstos para dar continuidad a los tratamientos farmacológicos de los pacientes del Hospital.

Por los anterior. se adjunta el cálculo realizado para determinar el importe de la pena convencional a que se hizo acreedor ACCORD FARMA SA DE CV, a fin de que se lleven a cabo las gestiones que correspondan para aplicar la sanción.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

## Atentamente:

Encargado de los asuntos inherentes del CISFA.

QFB. Jose Antonio Flores Vargas.

c.c.p Dr. Héctor Zavala Sánchez.- Director de opreaciones

c.c.p Dr. Gilberto Adrián Gasca López.- Director Médico

c.c.p Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados.- Subdirector de Recursos Materiales

c.c.p Lic. Juan Manuel Rivera Garrido.- Subdirector de Recursos Financieros





	TOTAL \$2,211
Desgloce del monto total de penalización	

Proveedor	Solicitado	N de orden	Clave HRAEI	Descripcion		UDM	Cantidad	Precio	Total	Fecha limite	Fecha Entrego	Dias	%	Monto
ACCORD	2021-11-03	HRAEI-OS-AD-CC-3	HRAEI-MD0716	GEMCITABINA.	SOLUCIÓN	Pieza	66	\$335	\$22,110	2021-11-18	2021-12-15	27	10	\$2,211
FARMA SA DE		22-0002-2021		INYECTABLE. CA	ADA FRASCO									
CV				ÁMPULA	CONTIENE:									
				CLORHIDRATO	DE									
				GEMCITABINA E	QUIVALENTA									
				A 1 G DE G	EMCITABINA.									
				ENVASE CON	UN FRASCO									
				ÁMPULA.										